


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		ESTRADA AYALA JESÚS MARÍA		
Tipo	DNI	Número	47244663	Fecha de Ingreso
			9/07/2021	Sede
				PLANTA CETUS
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		928.15		
REMUNERACION DOMINICAL		154.69		
Total		1,082.84		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	90.20			
DIAS COMPUTABLES :	9			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057710733444801			90.20


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA CON 20/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ESTRADA AYALA JESÚS MARÍA



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		ESTRADA AYALA JESÚS MARÍA		
Tipo	DNI	Número	47244663	Fecha de Ingreso
			9/07/2021	Sede
				PLANTA CETUS
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA		928.15		
REMUNERACION DOMINICAL		154.69		
Total		1,082.84		
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	90.20			
DIAS COMPUTABLES :	9			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057710733444801			90.20

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA CON 20/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ESTRADA AYALA JESÚS MARÍA



EMPLEADOR